



138311

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de SOLE Y MONCUNILL, S. A., entidad española, domiciliada en Igualada (Barcelona), calle Clos, 3, por "DISPOSITIVO DE SUJECCIÓN"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo e inédito dispositivo de sujección especialmente diseñado para la fijación especialmente de tapicerías desmontables de automóviles y muebles.

5. Esencialmente está constituido por un botón provisto por su superficie inferior y en su centro geométrico de un alambre al que se le ha dado forma helicoidal, con radio de abertura adecuado, de tal forma que introduce en el asiento del vehículo y a manera de un tornillo se
10. le aplica un sentido de giro que hace que se introduzca en

136311



el interior del material compacto y elástico que forma al mismo lográndose en consecuencia la perfecta sujeción del tapizado. Efectuándose la operación inversa se logra el desmontaje del mismo.

5. El dibujo adjunto muestra a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención una forma preferida de llevarlo a la práctica en representaciones esquemáticas.

10. En dicho dibujo: La figura 1 muestra una vista en alzado del dispositivo de sujeción; la figura 2 muestra una sección donde se aprecia al citado dispositivo directamente aplicado en un asiento.

15. Tal como en ellos se aprecia el dispositivo de sujeción, objeto de la presente invención está constituido por un botón -1- de forma y dimensiones convencionales del cual y por su centro geométrico de su superficie inferior es solidario un alambre -2- al que se le ha dado forma helicoidal a fin de permitir una perfecta función de su cometido. Una vez dispuesto para efectuar la fijación de la tapicería -3- sobre el asiento -4- se actúa sobre él dándole el sentido de giro apropiado para que, por propia condición de la forma y dimensión del alambre helicoidal -2- se introduzca en el material que forma el interior o cuerpo del asiento -4- y realice una perfecta y eficaz sujeción.
- 20.
- 25.

La operación inversa produce la elección del dispositivo y en consecuencia la independencia de la tapicería -3- del propio asiento -4-.

138311



Es de destacar su gran facilidad de manejo y simplicidad que lo hacen apto para su uso en cualquier elemento a tapizar y en particular al tapizado de automóviles.

5. Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles accesorios y las características constructivas empleados en su puesta en práctica por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Dispositivo de sujección, caracterizado por el hecho de estar constituido por un botón de forma y dimensiones convencionales, provisto de un alambre helicoidal que le dé las características propias y esenciales de un tornillo, solidario a él por su centro geométrico de su superficie inferior.

2. Dispositivo de sujección, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el logro de su función también podría ser obtenido mediante la disposición de varios alambres dispuestos coaxialmente y de la forma antes epigrafiada.

3. Dispositivo de sujección.

La presente memoria consta de cuatro hojas folia-

138311



das escritas a máquina por una sola cara.

- Barcelona, 17 de abril de 1968

SOLE Y MONCUNILL, S. A.

c.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the 'c.a.' text and extending across the right side of the page.



7 ABR 1969

FIG. 1

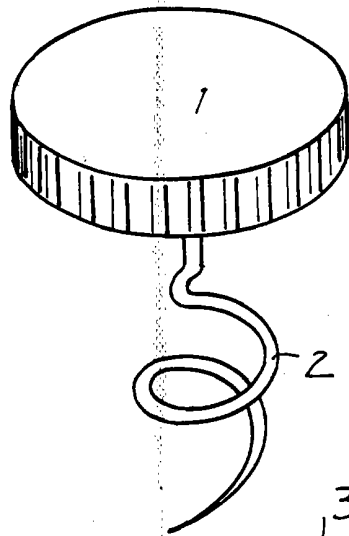
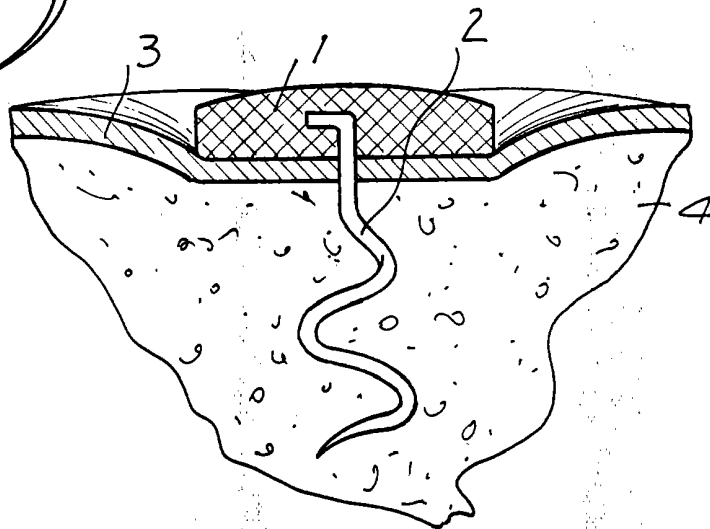


FIG. 2



BARCELONA, 7 ABR 1969
SOLE Y MONCUNILL, S.A.
P.A.

15763/1